



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL.-

17 Jul 2015

DECRETO EXENTO N°: 7.189 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **VALERIA RIVEROS AGURTO**.
- 4.- El Decreto Exento N° 6220, de fecha 24.06.2015, que designa Alcalde subrogante a Don **IVAN DAMINO HERNANDEZ**.
- 5.- El Decreto Exento N° 7049 de fecha 14.07.2015, que designa Secretaria Municipal Subrogante a Doña **MARIA INES SOTO CERDA**.

DECRETO:

- 1.- **CONCÉDASE**, al funcionario indicado en los vistos, **un (1) día** de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la **Mañana del día 17 de Julio del 2015.-**

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN.



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ALCALDE DE PARRAL (S)



MARIA INES SOTO CERDA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

IDH/MISC/EGP/epc.

DISTRIBUCION:

Personal.
Archivo.



RE PBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO
 (SOLO HONORARIOS)

Niveros Apellido Paterno Agurto Apellido Materno Valeria Andrea Nombres

R.U.T. [REDACTED] Dirección Delicias Sur, N° 168

Dideco Dependencia Apoyo Programa de discapacidad. Unidad / programa

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Permiso Administrativo de acuerdo con lo estipulado en mi contrato de Prestación de servicios a Honorarios respectivo.

Motivo: Tramites Personales

1	1	1
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha

A Contar del: Viernes 17

SERÉ REEMPLAZADO POR: Andrea Alvarez.



[Signature]
 V. E. Jefe Director

[Signature]
 Firma Solicitante

